

LAS CÁMARAS DE COMERCIO DE BOGOTÁ, DE MÉXICO Y SANTIAGO DE CHILE LE APUESTAN A UN SISTEMA UNIFORME DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Puerto Varas, junio 30 de 2016. Las Cámaras de Comercio de Bogotá, de México y Santiago de Chile firmaron en Puerto Varas, Chile, una ampliación al Acuerdo de Cooperación de la Alianza del Pacífico realizado en el 2014, que busca consolidar el intercambio comercial y promover nuevas oportunidades de negocio entre empresas de la región.

Esta ampliación, permitirá diseñar un sistema de solución de controversias seguro, técnico y confiable que incluye reglas uniformes, listas de árbitros y tarifas disponibles para empresarios, entidades y las relaciones comerciales de los países de la Alianza del Pacífico y del Asia Pacífico.

Mónica de Greiff, presidente de la Cámara de Comercio de Bogotá, dijo que "es un gran paso para los empresarios de estos países hacer parte de la Plataforma común en Resolución de Conflictos de la Alianza del Pacífico ya que incrementará la capacidad de servicios hacia los empresarios y entidades para la solución de controversias y métodos alternativos de justicia.

La firma de la ampliación del convenio se realizó durante la III Cumbre Empresarial de la Alianza Pacífico. El compromiso lo firmaron Mónica de Greiff, presidente de la Cámara de Comercio de Bogotá; Peter Hill, Presidente de la Cámara de Comercio de Santiago de Chile y Humberto Lozano, presidente de la Cámara de Comercio de Servicios y Turismo de México.

Mayor información:

Adriana Alba/Jefe de Prensa
Tel 5941000 ext. 1608
Celular 3203290074
adriana.alba@ccb.org.co

Clara Marín/Prensa
Tel 5941000 ext. 2672
Celular 3165787575
clara.marin@ccb.org.co

Visítenos en: www.ccb.org.co

Síguenos en:     
Cámara de Comercio de Bogotá